

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
SANTANDER DE QUILICHAO CAUCA

CONSTANCIA FIJACIÓN EN LISTA **DE TRASLADO A LAS PARTES** EN PROCESO ESPECIAL DE INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL COMERCIANTE, DEL INVENTARIO VALORADO Y DE LOS GASTOS ACTUALIZADOS POR LA PROMOTORA DEL ACUERDO (ART. 39 LEY 1429 DE 2010).-

PROCESO ESPECIAL INSOLVENCIA P. NATURAL COMERCIANTE RAD. 2017-00063-00

Demandante. GILMA PERDOMO HERNÁNDEZ

Demandado. BANCO MUNDO MUJER Y OTROS

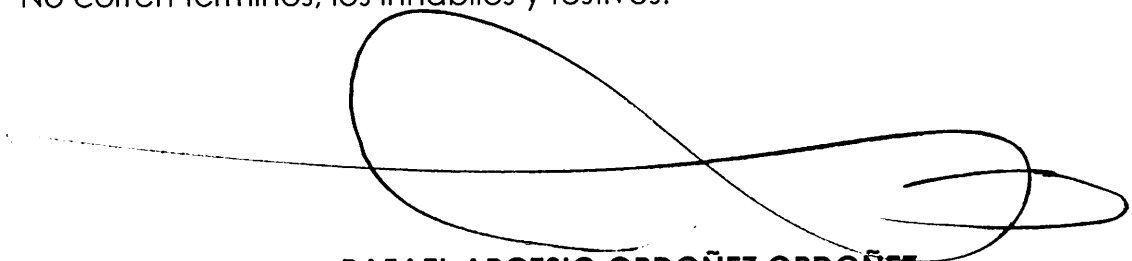
FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADOS No. 011/2020

Hoy nueve (9) de Septiembre de 2020, siendo las 8 am., FIJO en lista de TRASLADO A LAS PARTES **el INVENTARIO VALORADO Y DE LOS GASTOS ACTUALIZADOS PRESENTADOS POR LA PROMOTORA DEL ACUERDO** a folios 485 del expediente de la referencia, traslado que se surte en las oficinas del Juez del concurso, **por el término de tres (3) días. (ART. 39 LEY 1429 DE 2010).**

Inicia el traslado: Septiembre 10 de 2020, 8:00 am.

Vence el traslado: Septiembre 14 de 2020, 5 pm.

No corren términos, los inhábiles y festivos.-


RAFAEL ARCESIO ORDOÑEZ ORDOÑEZ

Secretario.-